



**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN**

Sec. de Gobierno - Sec. de Políticas Educativas
Dirección de Educación
Comisión de Administración y Gestión de
Padrones Docentes Municipales

CONVOCATORIA N° 003/2021
Se convoca a Profesionales del Padrón Definitivo 2021 de
ASESOR PEDAGÓGICO

A causal de la Vacante por:	JUBILACIÓN de VILFAÑE DE PUIG, María Teresa DNI: 13.628.947 - Afiliada: 19.461 - Exptes N°: 280310/2021.	En carácter de:	Interino
------------------------------------	---	------------------------	-----------------

Para el Nivel: a determinar por la Dirección de Educación, en los horarios que a continuación se detallan:

Nº	CARGOS / FUNCIÓN / ESPECIALIDAD	Establecimientos y Horarios	Horas Reloj	Curso y División	Turno
1	ASESOR PEDAGÓGICO	Establecimiento: a determinar por la Dirección de Educación Lunes de 08:00 a 12:00 Martes de 14:00 a 18:00 Miércoles de 08:00 a 12:00 Jueves de 14:00 a 18:00 y Viernes de 08:00 a 12:00	20	-	Mañana y Tarde

Los interesados deberán seguir el siguiente CRONOGRAMA

1. Fecha de Publicación: 12/08/2021
2. Fecha Límite de Envío, de Documentación Escaneada al email jherrera@smt.gob.ar : 16/08/2021 hasta 18:00 horas. Toda la documentación requerida tendrá que ser presentada en formato PDF vía email, pudiéndose usar aplicaciones para celulares como Adobe Scan u otras similar para escanear. La DD.JJ la podrá descargar de <https://educacion.smt.gob.ar/>

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA		
<u>DOCENTES y/o EMPLEADOS MUNICIPALES</u>	<u>HIJOS y/o NIETOS de Docentes y/o Empleados Municipales en Actividad</u>	<u>EGRESADOS de las Escuelas Secundarias de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán</u>
1. DNI 2. Recibos de Sueldo 3. DD.JJ	1. DNI 2. Acta de Nacimiento 3. DNI del Mcpal 4. Recibo de Sueldo del Mcpal 5. Situación de Revista del Mcpal 6. DD.JJ	1. DNI 2. Título Secundario 3. DD.JJ.
TODOS: TITULACIÓN DOCENTE Y/O PROFESIONAL (CERTIFICADO ANALÍTICO), registrada por el Ministerio de Educación de la Provincia.- EXCEPCIONALMENTE por la Pandemia se aceptarán CONSTANCIA DE TÍTULOS EN TRÁMITE con fecha del año 2021.		



3. Fecha de Respuestas a los emails recibidos: 17/08/2021 hasta 14:00
4. **FECHA DE DESIGNACIÓN PRESENCIAL** (Solo docentes y/o profesionales notificados): **18 / 08 / 2021** **15:30** horas en la Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales sita en **JUJUY 259** – SMT. Con toda la documentación por TRIPLICADO.

“CON EL FIN DE CUIDARNOS ENTRE TODOS, ES DESEABLE QUE LOS PRESENTES NOTIFICADOS CONSTEN CON EL CARNET DE VACUNAS DE AL MENOS UNA DOSIS CONTRA EL COVID-19”

IMPORTANTE:

- **SE SOLICITA A LOS DOCENTES ASISTIR CON BARBIJO, Y MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD NECESARIAS EN EL CONTEXTO DE -PANDEMIA POR COVID 19- QUE ES DE PÚBLICO CONOCIMIENTO.**
- **DECLARACIÓN JURADA:** completas y actualizadas a la fecha, según Dcto- N°785/14 con la firma de las autoridades y sellos de los respectivos establecimientos educativos y otros organismos donde se desempeñare. (En la misma se deberá consignar los horarios y los cargos provinciales, administrativos, técnicos etc., de orden provincial, municipal, y/o privado. Sin omitir ninguno de ellos).
- **SE ENCUENTRA VIGENTE EL DECRETO N° 1137/SG/2020**
- **SE COMUNICA QUE PARA LAS COBERTURAS DE CARGOS /HS CÁTEDRAS, LOS DOCENTES NO DEBEN ENCONTRARSE EN USO DE LICENCIA, NOTA MÉDICA O EN DOCENCIA PASIVA, ADEMÁS DE ENCONTRARSE EN DOCENCIA ACTIVA EN EL CARGO QUE REVISTA COMO TITULAR.**
- **LA ASISTENCIA SE TOMARÁ EN EL HORARIO ESTIPULADO, LOS DOCENTES QUE NO ESTUVIESEN PRESENTES EN EL HORARIO INDICADO, NO PARTICIPARÁN DEL LLAMADO.**
- **Los docentes deben conocer su puntaje, número de orden y número de página del padrón en el que figuran.**

Prof. Sonia. E. Fernández e Ing. José M. Herrera
Comisión de Adm. y Gestión de Padrones Docentes Municipales
Responsables del Área de Asesor Pedagógico